

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

MUJERES POR ÁFRICA

Nº REGISTRO:

1031CUL

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. VI FORO DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA EN YALE

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Estados Unidos de América

Descripción detallada de la actividad prevista: El Foro de Impacto Estratégico reúne durante una semana a destacadas dirigentes políticas africanas que ocupen o hayan ocupado puestos de alta responsabilidad en sus respectivos gobiernos, en la judicatura, el poder legislativo, en las estructuras locales, en organizaciones internacionales y en organizaciones de la sociedad civil, para debatir acerca de los temas de mayor relevancia en la agenda internacional y de la agenda específica de las mujeres.

El formato del foro incluye en una primera parte, de cuatro días de duración, un programa académico intensivo e interactivo de seminarios, debates, exposiciones y reuniones, que se celebra en el campus de la Universidad de Yale. La segunda parte del programa se desarrolla en Washington o Nueva York. Durante dos días las participantes mantienen entrevistas y reuniones con distintas autoridades y representantes tanto políticos como económicos. En pasadas ediciones las participantes han mantenido reuniones, entre otros, con el entonces Secretario de Estado, John Kerry, la ex Fiscal General Loretta Lynch, la Presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, la candidata Hillary Clinton o con destacados representantes de Naciones Unidas.

El programa del Foro, que se elabora en estrecha colaboración con la Fundación Mujeres por África, incluye el análisis de las cuestiones fundamentales en materia de gobernanza, así como de las políticas necesarias que contribuye a la igualdad de género y al desarrollo socio-político y económico del continente africano. Los temas centrales que se abordan en los distintos foros son: liderazgo y estrategia desde una perspectiva histórica y de género, gobernanza, crecimiento inclusivo y crecimiento económico, globalización y crisis financiera, construcción de paz y violencia, ciencia, salud y cambio climático. Para esta primera parte del programa se cuenta con la participación de prestigiosos académicos y representantes del cuerpo docente de Yale, expertos de otras universidades y representantes políticos que contribuyen a generar un amplio y enriquecedor debate. Para garantizar el efecto multiplicador de esta iniciativa y como complemento del Foro de Liderazgo, desde 2018 se organizan Encuentros en África con líderes que conforman la red de dirigentes políticas participantes en el Foro de Liderazgo y nuevas generaciones de líderes. El objetivo de estos Encuentros es impulsar el liderazgo de las mujeres y reforzar la red continental. El primer Encuentro se celebró en Accra en 2018 y en 2019 fue en Addis Abeba. Se está trabajando en un nuevo Encuentro de líderes que tendrá lugar en Nigeria en 2020.

Ejecución 2020

La VI edición del Foro de Liderazgo para Impacto Estratégico (Leadership Forum for Strategic Impact) tendrá lugar en abril de 2020, y reunirá a doce líderes provenientes de seis a ocho países africanos.

El proceso de selección de participantes se consensua con la Universidad de Yale al igual que el contenido del curso que está actualmente en proceso de elaboración. Los temas centrales seguirán siendo: liderazgo y gobernanza, feminismo, igualdad, violencia, paz, economía sostenible, feminismo, ciencia y cambio climático.

En 2020 se organizará un nuevo Encuentro de líderes en Nigeria al que se invitará a participantes en el foro con la finalidad de favorecer la transmisión de conocimientos a las jóvenes generaciones de líderes y asegurar el impacto de esta iniciativa.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	682,47
Personal con contrato de servicios	2,00	76,83
Personal voluntario	4,00	293,20

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	12,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas jurídicas	0,00
--------------------	------

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Reforzar el liderazgo de dirigentes políticas africanas impulsando una red de colaboración a nivel continental y garantizar el impacto de la iniciativa mediante la organización de foros locales	Foro estratégico con 12 líderes	12,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. GHANA WINS FASE III**Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, Ghana, Estados Unidos de América

Descripción detallada de la actividad prevista: Ghana Wins tiene por objeto facilitar una formación integral en liderazgo a mujeres ghanesas provenientes de dos sectores profesionales: profesoras de primaria y activistas sociales. Para ello, el proyecto se articula en torno a tres programas diseñados por la Fundación Mujeres por África y el Centro Steinhart de Formación de Profesorado y el Centro Wagner de Liderazgo de la Universidad de Nueva York.

Programa de liderazgo de profesoras. En esta tercera fase, el objetivo es crear una red de mentoras que transfieran las habilidades de liderazgo a las profesoras locales.

Programa de liderazgo para activistas sociales: Las mujeres seleccionadas reciben una formación específica en liderazgo social mediante dos módulos intensivos que tienen lugar en Accra y en Nueva York. Posteriormente las participantes diseñan y ejecutan proyectos de acción que pondrán en marcha en sus organizaciones.

Ejecución 2020

Programa de liderazgo de profesoras:

Las beneficiarias de la cuarta cohorte, implementarán sus proyectos de acción hasta julio de 2020. También desarrollarán las siguientes acciones:

- Curso de Verano en Junio de 2020 para presentar los resultados.
- Encuentros mensuales de las cohortes 1,2,y 3 en Winneba para hacer mentoring entre pares.
- Puesta en marcha del programa de SuperFellows.
- Recopilación de datos de la cohorte 4, del Programa de Mentoring y del Programa de superFellows, desde agosto hasta octubre.

Programa de Liderazgo Social:

Se desarrollarán las siguientes acciones:

- Sesiones de coaching para las 8 beneficiarias de la cuarta cohorte. Las beneficiarias presentan resultados en enero y marzo.
- Revisión y feedback de los proyectos y resultados.
- Graduación en Ghana con presentación final de resultados.
- Actividades con antiguas alumnas y recaudación de fondos.
- Evaluación de Resultados

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	136,49
Personal con contrato de servicios	3,00	44,78
Personal voluntario	3,00	146,60

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	20,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Empoderar y mejorar la formación en liderazgo de las mujeres ghanesas	Al menos 8 mujeres ghanesas recibirán formación intensiva en liderazgo social	8,00
Empoderar y mejorar la capacitación de las mujeres ghanesas en educación y enseñanza	Al menos 12 mujeres ghanesas desarrollarán sus proyectos de educación.	12,00

Fdo. El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. ALIANZA DE MUJERES POR LA PAZ**Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, República Centroafricana, España, Estados Unidos de América**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La Alianza de Mujeres por la Paz (AMP) es un programa plenamente integrado en la Alianza de Civilizaciones, que tiene vocación global incluyendo a mujeres de todos los continentes. Un marco en el que las mujeres de la sociedad civil encuentren apoyo institucional para desarrollar sus proyectos y donde la dimensión de género es un eje central.

La Alianza de Mujeres por la paz se concibe como:

- Una herramienta para avanzar en igualdad;
- Un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas que fomente el aprendizaje mutuo;
- Una plataforma para la acción

La AMP ofrece igualmente oportunidades para crear sinergias con otros órganos de Naciones Unidas como el Consejo de Seguridad, en el marco de la Agenda Mujer Paz y seguridad; o la Agenda 2030 y en concreto a través de los ODS: 5, 16 y 17.

Las áreas prioritarias para la acción son:

- *Diálogo: con líderes políticos, tradicionales y religiosos;
- *Mediación: dando prioridad a los procesos de mediación diseñados teniendo en cuenta los perfiles, capacidades y necesidades de las mujeres;
- *Participación política en Paz y Seguridad;
- *Investigación como herramienta para la elaboración de informes y propuestas políticas.

En cuanto a la estructura de la AMP destacar los siguientes órganos:

- 1) La Comisión de la AMP encargada de definir la estrategia.
- 2) Un Grupo de Trabajo sobre Dialogo y Mediación: con un equipo de expertas en mediación y diálogo con disponibilidad para trasladarse al terreno;
- 3) Consejo Asesor: un grupo de prestigiosas mujeres líderes que presten asesoramiento sobre la estrategia de la AMP;
- 4) Grupo de trabajo de investigación encargado de coordinar y elaborar las investigaciones que acuerde la Comisión.

Ejecución 2020

Durante el próximo año y una vez aprobada la estructura de la Alianza, se pondrán en marcha los órganos rectores y se diseñarán y ejecutarán proyectos sobre el terreno

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	136,49
Personal con contrato de servicios	3,00	44,78
Personal voluntario	2,00	87,96

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3.000,00	
Personas jurídicas	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Crear un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas que fomente el diálogo político y la mediación protagonizada por mujeres	Constitución de los órganos rectores	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. ELA ESTUDA POR DOIS**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid,Cabo Verde**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El estudio por dois tiene como objetivo favorecer el ejercicio del derecho a la educación de las adolescentes embarazadas y madres en el sistema de enseñanza cabo-verdiano.

El proyecto contempla la elaboración de un diagnóstico detallado de la problemática de las alumnas embarazadas y madres en las escuelas de educación secundaria que presentan elevados índices de embarazos y maternidad adolescente, teniendo en cuenta las características socio familiares de las alumnas, las manifestaciones en torno a la sexualidad, maternidad y embarazo existentes en el contexto escolar, el impacto del Decreto 47/2017 en la trayectoria académica de las alumnas embarazadas/madres, la práctica habitual de la Dirección, Gabinete de Orientación e cuerpo docente en lo que respecta al embarazo/maternidad de las alumnas y los principales obstáculos para la permanencia de ese colectivo en las Escuelas..

Este diagnóstico servirá de base para la elaboración de una Guía de medidas a implementar en las escuelas, focalizada en garantizar la continuidad y calidad de la formación académica de las beneficiarias. Tanto el diagnóstico como la elaboración de la Guía deben promover las condiciones necesarias para facilitar un diálogo entre las alumnas embarazadas/madres y los centros educativos, de forma que se aplique la legislación vigente de forma beneficiosa para ellas. Todo el proceso será documentado de manera audiovisual, con el fin de dar a conocer el proyecto y permitir su reproducción en otros centros escolares.

Una de las finalidades del proyecto es elaborar y aplicar un protocolo piloto de actuación para garantizar el acceso a una educación continua y de calidad de las alumnas embarazadas y madres en cuatro escuelas de educación secundaria con alta incidencia de embarazos y maternidad adolescente a través de la implicación de las adolescentes, las familias y los equipos de Dirección y Administración de las escuelas participantes.

La realización del diagnóstico sobre embarazo y maternidad de las Escuelas Superiores contempladas en el proyecto es el primer paso. Conscientes de la importancia de la problemática planteada, la Dirección Nacional de Educación (DNE) decidió solicitar a todas las escuelas secundarias del país que notificaran el número de alumnas embarazadas durante el curso lectivo 2018/19. Esta información sumamente valiosa nos ha permitido ajustar la selección de escuelas y llevar a diseñar actuaciones en aquellas que presentan una mayor incidencia de embarazos.

Por otra parte el interés mostrado por las autoridades educativas de Cabo Verde, aconsejan dar continuidad a este proyecto en futuros años, y cursos académicos, permitiendo ponderar el impacto de este primer piloto valorando la disminución del abandono y fracaso escolar de las alumnas embarazadas.

Ejecución 2020

- Elaborar un Diagnóstico sobre embarazo y maternidad en el entorno educativo elaborado.
- Diseñar Guía en formato digital - con secciones específicas para cuerpo docente, gabinetes de orientación, cuerpo estudiantil, familiares y alumnas embarazadas / madres - para garantizar la permanencia de alumnas embarazadas y madres en el espacio educativo elaborado.
- Los contenidos de la Guía serán implementados en las escuelas piloto.
- La Experiencia del proyecto, en particular el proceso de elaboración de la Guía y su contenido, será documentado y divulgado.
- Seguimiento y evaluación de los resultados y del impacto, a partir de la aplicación de las medidas y del material producido en las escuelas piloto.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	341,23
Personal con contrato de servicios	2,00	38,41
Personal voluntario	2,00	87,96

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	70,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas jurídicas	0,00
--------------------	------

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Garantizar el derecho a la educación de adolescentes embarazadas y madres	Identificación y recopilación de información de las beneficiarias	70,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. ELLAS INVESTIGAN**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: El programa de "Ellas Investigan" va dirigido a investigadoras senior que lideran equipos de investigación en sus respectivos países, lo que facilita la transferencia de conocimiento de las beneficiarias hacia las estudiantes (de grado, master, o doctorandas) e investigadoras jóvenes en los centros de origen y garantiza su impacto. El programa de estancias incluye la difusión de la convocatoria, la selección por parte del Comité Científico de las candidatas, según criterios de excelencia académica e impacto de los proyectos presentados, e integración en los centros asociados.

Las áreas prioritarias de trabajo de Ellas Investigan son: Salud y biomedicina, Energía, agua y cambio climático, Agricultura y seguridad alimentaria, Matemáticas, tecnologías de la información y la comunicación, y Ciencias Económicas, Física y Ciencia de los Materiales y Nanotecnología.

El programa de estancias para investigadoras sénior quiere también fomentar la cooperación en la investigación en las áreas descritas y generar un mayor intercambio entre investigadores españoles y africanos.

Ejecución 2020

En el curso de 2020 las 17 investigadoras de la 5ª edición irán incorporándose a sus centros receptores.

Continúa la interlocución para confirmar los actuales centros asociados y atraer nuevos para la 6ª edición, cuya convocatoria se lanzará en junio-julio 2020.

Se prevé, como todos los años una reunión de la Comisión Rectora o del Comité Científico Internacional en una de las ciudades sede de uno de los centros asociados.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	1.290,80
Personal con contrato de servicios	2,00	255,05
Personal voluntario	5,00	469,12

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	15,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Intercambio de opinión y mejoras prácticas sobre mujeres y ciencia en África.	Número de asistentes a mesas redondas y becarias	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. PROGRAMA DE BECAS LEARN AFRICA**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Becas y ayudas monetarias**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Learn Africa es una iniciativa de la Fundación Mujeres por África para becar a estudiantes e investigadoras junior africanas en universidades españolas.

Este programa se articula a través de convenios de colaboración suscritos con las universidades españolas que acogen a las jóvenes beneficiarias.

Las becas cubren los gastos de matrícula, viaje, seguro médico y alojamiento y su duración depende del programa de estudios ofertado por cada universidad, variando desde los cinco meses de algunas estancias de investigación, a 1 o 2 años en los programas de master y hasta los 4 años en el caso de que la beca sea para Doctorado. Mujeres por África se encarga de coordinar la publicación y la difusión de la convocatoria, de la gestión de las solicitudes y del seguimiento del programa. La convocatoria se publica en nuestra página web y se difunde a través de las embajadas (las españolas en África y las africanas en España), las universidades africanas y las redes sectoriales con las que tenemos contacto a partir de otros proyectos

Ejecución 2020

En 2020 MxA trabajará para consolidar y ampliar el número de universidades participantes y de plazas disponibles a través de acuerdos específicos, tras lo cual se procederá a publicar la convocatoria correspondiente al curso académico 2020-2021, en el mes de abril. Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, se llevará a cabo una preselección de las mejores candidatas y a continuación se elegirá, con cada universidad de acogida, a las beneficiarias finales. Asimismo, la Fundación se encarga de dar apoyo y soporte a las seleccionadas en la tramitación de sus visados y en lo relativo a cualquier duda o consulta que puedan tener en torno a su incorporación en las universidades españolas que participan en el programa. Por último, se realiza un seguimiento y evaluación de las africanas becadas desde un punto de vista académico y de integración social durante su estancia en España y tras regresar a sus países de origen.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	1.023,70
Personal con contrato de servicios	3,00	970,75
Personal voluntario	5,00	322,52

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	70,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar el acceso a estudios universitarios de posgrado y reforzar la relación entre universidades españolas y africanas	Selección de estudiantes africanas para estudios de postgrado en España	70,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. PROGRAMA FUERTES INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN SENEGAL**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, Marruecos, Senegal

Descripción detallada de la actividad prevista: El proyecto contempla seleccionar a un primer equipo de 10 investigadoras y 10 doctorandas senegalesas que recibirán formación avanzada en agricultura y nutrición en la prestigiosa universidad Mohamed VI. La formación se diseñará teniendo en cuenta el perfil de las beneficiarias y los ámbitos de interés prioritarios. Tras una formación de seis meses las investigadoras se integrarán en el equipo docente e investigador de la recién estrenada USSEIN. Una segunda cohorte de 5 investigadoras y 5 doctorandas repetirá el mismo esquema de formación en Marruecos para, al año siguiente, integrarse en el equipo docente e investigador de USSEIN.

Mujeres por África, contribuirá aportando formación en técnicas y sistemas de liderazgo que permitan a las investigadoras ser "role-models" para sus equipos y alumnas. En una segunda fase el proyecto contempla apoyar a las investigadoras más innovadoras para la creación de spin-off en el sector agro-alimentario

Ejecución 2020

A lo largo de 2020 se llevarán a cabo las siguientes actividades:

El Comité de Evaluación formado por representantes de las 4 organizaciones asociadas llevará a cabo la selección de la 1ª cohorte de investigadoras senegalesas.

Las beneficiarias seleccionadas recibirán formación intensiva en la Universidad Politécnica Mohamed VI y en el 2º semestre de 2020 se integrarán en el equipo académico e investigador de la USSEIN.

El equipo de la FMxA con una experta externa impartirá un módulo específico sobre género y liderazgo en la ciencia

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	1.023,70
Personal con contrato de servicios	3,00	327,04
Personal voluntario	5,00	322,52

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	20,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar las condiciones de la vida de la mujer africana	Selección de las investigadoras que recibirán formación	20,00

Fdo: E/La Secretario/a

VºBº E/La Presidente/a

A8. LAS SABIAS DE KAKUMA**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, Kenia, España

Descripción detallada de la actividad prevista: "Las Sabias de Kakuma" es una iniciativa de Mujeres por África en colaboración con la Universidad Camilo José Cela que tiene por objeto fortalecer las habilidades y capacidades pedagógicas de « refugiadas » que, ejerciendo como docentes en el campo de refugiados de Kakuma, quieran adquirir capacitación en innovación educativa que luego puedan implementar en las escuelas del mencionado Campo de Refugiados.

Se conceden becas a tres refugiadas que ejerzan de profesoras de primaria y/o secundaria en las escuelas del Campo de Refugiados de Kakuma. Estas becas con una duración de un trimestre incluyen: traslado, alojamiento, manutención y acceso al programa formativo.

Se ofrecerá formación en los ámbitos de interés para las beneficiarias diseñando, para ello, un programa teórico y práctico; el teórico se imparte en la Universidad Camilo José Cela y el práctico en el Colegio SEK El Castillo. Cada alumna becaria contará con un profesor mentor en la Universidad y otro en el Colegio.

Esta iniciativa también contempla un programa de apoyo e integración, paralelo a la formación académica o práctica y un programa de seguimiento y valoración psicosocial y emocional.

Ejecución 2020

En 2020 se renueva el programa de las Sabias de Kakuma. Se procederá a firmar un nuevo acuerdo con la Universidad Camilo Jose Cela que pondrá en marcha el proceso: la selección de las nuevas participantes y el diseño del programa

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	136,49
Personal con contrato de servicios	3,00	44,78
Personal voluntario	2,00	58,64

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover la escolarización de las niñas del campo de refugiados de Kakuma (Kenia)	Aumentar la tasa de matriculación y mejorar la educación en el campo de Kakuma	3,00

Fdo: E/La Secretario/a

VºBº E/La Presidente/a